



**Etapa Pos-Contractual**  
**Acta del Cierre del Expediente Contractual**

El Subdirector de Gestión Contractual del INPEC, autoriza el cierre y archivo del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

<b>Contrato No:</b>	008/2024
<b>ORDEN DE COMPRA No:</b>	123896
<b>Objeto</b>	Adquisición de llantas para las sedes administrativas (Sede Central, Direcciones Regionales y DIRES) Contratar adquisición de elementos para la atención, prevención y mitigación del riesgo y de emergencias para las sedes administrativas del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC
<b>Contratista:</b>	MORARCI GROUP S.A.S.
<b>Plazo Inicial del Contrato:</b>	30/06/24
<b>Valor Inicial del contrato:</b>	\$299.710.900,00
<b>Supervisor y/o interventor del contrato:</b>	Coordinación Grupo Vehículos
<b>Fecha de Suscripción:</b>	26/01/2024
<b>Fecha de Inicio:</b>	26/01/2024
<b>Modificaciones contractuales (detallarlas):</b>	N/A
<b>Plazo final del contrato</b>	30/06/2024
<b>Valor final del contrato</b>	\$299.710.900,00
<b>Valor ejecutado y pagado del contrato</b>	\$299.710.900,00
<b>Valor pendiente por pagar</b>	SI <input type="checkbox"/> valor: NO <input checked="" type="checkbox"/>
<b>El contrato esta liquidado</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de liquidación: 20/08/2024 Motivo:
<b>Plataforma de publicación:</b>	SECOP I <input type="checkbox"/> SECOP II <input type="checkbox"/> TVEC: <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Enlace del Proceso</b>	<a href="https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/123896">https://operaciones.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/123896</a>
<b>Numero de folios con que cierra el expediente</b>	54



Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

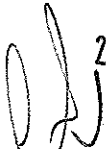
### Consideraciones

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista MORARCI GROUP S.A.S. Cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas.	x
2	Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo TVCE.	x
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en la TVCE, de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa.	x
4	Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo de TVCE.	x
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en la TVCE.	x

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el presente documento se publicará en La TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los

24 OCT 2025

  
**ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE**  
Subdirector de Gestión Contractual (C)  
Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC

Revisó: Dr. Oscar Alexander Morantes – Coordinador Grupo Contratos  
Proyecto: Janneth González López – Aux Administrativo – Grupo Contratos  
Fecha: 24/10/2025